



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **FUNDAMENTOS**

Con la creación del Centro Municipal de Cultura de Lamarque -en el año 1999-, la localidad ha comenzado a promover la integración social, con interesantes iniciativas tales como el Taller Integral de Artes que va dirigido a niños menores de 12 años, que les abre un banco de posibilidades que les permite decidir dentro de distintas disciplinas artísticas, distribuidas en una docena de talleres.

Este año el Centro Cultural comenzó su ciclo con más de 400 inscriptos entre todos sus talleres. Pero la necesidad de prosperar ha hecho que la Municipalidad de Lamarque comenzará a analizar diferentes propuestas de superación y luego de distintas encuestas realizadas, se determinó la necesidad de crecimiento en las artes musicales.

Sobre estos resultados la Dirección de Cultura de Lamarque contactó al profesor de piano del Instituto Universitario Superior de Artes, Ricardo Zanón, con la intención de asesorarse sobre la iniciativa promovida por este respecto de la conformación de Orquestas Sinfónicas Infanto-Juveniles en la provincia de Neuquén. Inmediatamente el Profesor Zanón demostró la coherencia del proyecto Orquestal con los objetivos del Centro Cultural.

Fue entonces que en marzo de 2005 se hizo realidad el proyecto de la Orquesta Sinfónica Infanto-Juvenil para la localidad de Lamarque, que contempla dos aspectos básicos:

- a) formación de instrumentistas en los niveles infantil y juvenil de escasos recursos.**

En este punto el proyecto asegura la continuidad en la formación musical desde el nivel inicial hasta el de solista. Esta cadena educacional es de gran importancia para la cobertura de la actividad instrumental en las orquestas profesionales de todo el país, sirviendo como herramienta de igualdad de oportunidades.

- b) La experiencia formativa integral de educación por el arte.**



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

En este segundo punto, el programa apunta a lo social, que no sólo involucra el aspecto específico de la música, sino que además desarrolla la capacidad de trabajar con símbolos, la solidaridad, la atención necesaria hacia el otro y el sincronismo en la actuación grupal.

La Orquesta Infanto-Juvenil es un proyecto esencialmente comunitario que involucra a las familias y al medio social que éstas integran, promoviendo la emulación y el perfeccionamiento, pero también el desarrollo integral a través de la sensibilidad y la tarea solidaria.

Son docentes de la Orquesta Sinfónica Municipal:

- **María de los Ángeles DJAMGOSSIÁN:** Profesora de Audioperspectiva.
- **Aníbal INTILI:** Profesor de Flauta Traversa.
- **Norberto LASTRA:** Profesor de Clarinete y encargado de realizar los arreglos para la formación orquestal.
- **Andrés CORTEL:** Profesor de Cello
- **Gemma SCALIA:** Profesora de Violín.
- **Ricardo ZANON:** Director.

El próximo 27 de noviembre, la Orquesta Infanto-Juvenil de Lamarque, brindará su primer Concierto, todo un logro para destacar.

Por ello:

**Autor:** Delia Dieterle



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social y educativo el Concierto que ofrecerá el 27 de noviembre de 2005, la Orquesta Sinfónica Infanto-Juvenil del Centro Municipal de Cultura de Lamarque, dirigida por el profesor Ricardo Zanon.

**Artículo 2°.-** De forma.